

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 18-2019

Celebrada el 28 de febrero del 2019

Aprobada en la sesión 19-2019 del 28 de marzo de 2019

TABLA DE CONTENIDO

ARTICULO	ASUNTO	PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 16-2018 y acta extraordinaria 17-2018.	4-5
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación de permisos.	5
<u>Artículo 4.</u>	Solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA)	5
<u>Artículo 5.</u>	Aprobación prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, de la Escuela de Sociología como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	6
<u>Artículo 6.</u>	Aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.	6
<u>Artículo 7.</u>	Aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.	7
<u>Artículo 8.</u>	Aprobación <i>II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales "Investigación e incidencia social"</i>	7
<u>Artículo 9.</u>	Aprobación <i>Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales "Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy"</i> .	8
<u>Artículo 10.</u>	Información sobre el trabajo de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales.	8-11
<u>Artículo 11.</u>	Modificación de cargas académicas en direcciones de Posgrado.	11
<u>Artículo 12.</u>	Asuntos varios	12-13

Acta de la sesión ordinaria número dieciocho del dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las catorce horas con veintisiete minutos, del día jueves veintiocho de febrero del dos mil diecinueve, celebrada en la sala de sesiones del Decanato.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Francisco Solano Mata, Subdirector, Escuela de Geografía; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Director, Centro de Investigación y Estudios Políticos.

Ausentes con excusa: Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Director, Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia, Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología, MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, Dra. Rita Meoño Molina, Directora, Posgrado en Trabajo Social

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana.

La sesión se inicia a las 2:27 p.m. con la participación de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Francisco Solano Mata, Subdirector, Escuela de Geografía; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Director, Centro de Investigación y Estudios Políticos.



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*

El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a los presentes y procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 16-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).
5. Aprobación prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, de la Escuela de Sociología como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
6. Aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.
7. Aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.
8. Aprobación *II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales "Investigación e incidencia social"*.
9. Aprobación *Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales "Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy"*.
10. Información sobre el trabajo de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales.
11. Asuntos varios.

ARTICULO 1. Modificación y aprobación de la agenda.

Después de leída la agenda, el Dr. Manuel Martínez propone las siguientes modificaciones a la agenda:

- Incluir en el punto de discusión y aprobación del acta 16-2018, la aprobación del acta extraordinaria 17-2019.
- Incluir como un punto más a la agenda el tema de modificación de cargas académicas en direcciones de Posgrado.

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Agenda modificada

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 16-2018 y el acta extraordinaria 17-2019.
3. Aprobación de permisos.
4. Solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).
5. Aprobación prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, de la Escuela de Sociología como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
6. Aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.
7. Aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.
8. Aprobación *II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales "Investigación e incidencia social"*.
9. Aprobación *Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales "Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy"*.
10. Información sobre el trabajo de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales.
11. Modificación de cargas académicas en direcciones de Posgrado.
12. Asuntos varios.

ARTICULO 2. Discusión y aprobación del acta 16-2018 y el acta extraordinaria No. 17-2019.

Acta 16-2018

El Dr. Manuel Martínez Herrera, pregunta a los presentes si tienen alguna modificación al acta de la sesión 16-2018, celebrada el pasado 22 de noviembre de 2018, enviada con antelación por correo electrónico. Informa que no se recibieron observaciones. Se somete a votación la aprobación del acta 16-2018, celebrada el pasado 22 de noviembre de 2018.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el acta 16-2018, celebrada el pasado 22 de noviembre de 2018.

Acuerdo firme

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Acta extraordinaria No. 17-2019.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, recuerda a los presentes el asunto tratado en esta acta sobre la aprobación del permiso con goce de salario de la Dra. Carolina Quesada Cordero, de la Escuela de Antropología y la somete a votación.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se aprueba por unanimidad el acta 17-2019, celebrada el pasado 20 de febrero del 2019.

Acuerdo firme

ARTICULO 3. Aprobación de permisos.

No se presentaron permisos nuevos.

ARTICULO 4. Solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).

El Dr. Manuel Martínez comenta brevemente sobre esta solicitud y da la palabra al M.Sc. Francisco Solano, Subdirector de la Escuela de Geografía, con el fin de que se refiera a este asunto.

El M.Sc. Solano explica sobre la donación que realizará el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), por medio de la Universidad de Colonia, para el año 2019, a la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).

Después de escuchar la intervención del M.Sc. Francisco Solano, se somete a votación la solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se aprueba por unanimidad la solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).

Acuerdo firme

ARTICULO 5. Aprobación prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, de la Escuela de Sociología como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

El Dr. Manuel Martínez procede a leer la nota enviada por la Dirección de la Revista Reflexiones, en la cual se solicita la aprobación de la prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, para continuar colaborando en el Consejo Editorial de la Revista.

Después de una breve deliberación, se somete a votación la solicitud de prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, para continuar colaborando en el Consejo Editorial de la Revista.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, para continuar colaborando en el Consejo Editorial de la Revista.

Acuerdo firme

ARTICULO 6. Aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Dr. Manuel Martínez les recuerda que este informe de labores fue enviado con antelación con el fin de brindarles la oportunidad de conocerlo y si tienen observaciones, comentarios o sugerencias, las puedan dar a conocer en esta sesión.

Se somete a votación la aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.

Acuerdo firme

ARTICULO 7. Aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.

El Dr. Manuel Martínez comenta sobre este manual, el cual fue enviado con antelación a los presentes con la finalidad de que aporten sus observaciones. El manual les parece muy bien y recomiendan que el mismo sea socializado por los medios divulgativos que tiene la Facultad.

Se somete a votación la aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.

Acuerdo firme

ARTICULO 8. Aprobación II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales "Investigación e incidencia social".

El Dr. Martínez, comenta brevemente como se ha ido desarrollando toda la logística de la organización de las II Jornadas y seguidamente somete a votación la aprobación II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales "Investigación e incidencia social".

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se aprueba por unanimidad la aprobación de las II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales “Investigación e incidencia social”.

Acuerdo firme

ARTICULO 9. Aprobación Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales “Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy”.

El Dr. Manuel Martínez informa a los presentes que desde el año 2018, se conformó una Comisión de Docencia en la cual se ha venido trabajando con el fin de promover un espacio de reflexión, análisis e intercambio de experiencias pedagógicas, didácticas y buenas prácticas docentes producidas en la Facultad de Ciencias Sociales. Dentro de las actividades que desean desarrollar es llevar a cabo las *I Jornadas de Docencia llamada “Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy”.*

Después de un breve intercambio de ideas, se somete a votación la aprobación de las *Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales “Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy”.*

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la aprobación de las Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales “Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy”.

Acuerdo firme

ARTICULO 10. Información sobre el trabajo de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales.

Comisión de Acción Social

El Dr. Manuel Martínez informa que en la Comisión de Acción Social se ha venido trabajando arduamente, se llevaron a cabo tres talleres de los cuales se derivó un documento titulado: “Aportes de la Facultad de Ciencias Sociales, para el Foro de Acción Social de la Universidad de Costa Rica”.


Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Además en el 2018 se coordinó un Consejo Asesor ampliado en el que participaron la señora Vicerrectora de Acción Social, M.L. Marjorie Jiménez Castro y a la M.Sc. Mariana de Jesús Buzo Garay de la Unidad de Gestión, quienes expusieron los resultados del Foro de Acción Social hacia la Universidad de los saberes por el bien común.

Informa también que los y las representantes de las Comisiones de Acción Social de las escuelas han venido presentando los proyectos de acción social que se desarrollan en cada unidad académica. Hasta el momento solo faltan dos unidades de realizar su presentación. Se tiene proyectado organizar un plan de capacitación para los y las integrantes de la Comisión de Acción Social.

Comisión de Trabajos Finales de Graduación

En relación con esta comisión el Dr. Martínez informa que en la primera reunión se acordó evaluar la posibilidad de realizar trabajos interdisciplinarios, por lo cual se invitó al Dr. Denis Campos González, Asesor Jurídico de la Vicerrectoría de Investigación, para conocer y aclarar dudas sobre fundamentos de Ley y reglamentarios sobre los trabajos de graduación interdisciplinarios. Esta fue una reunión muy enriquecedora para todos los participantes.

Comisión de Docencia

El Dr. Manuel Martínez comenta que esta comisión ha tenido varias sesiones de trabajo. La primera actividad que se organizó fue un Conversatorio con el Dr. Enrique Margery enfocado en: (1) las distinciones entre educación, pedagogía y didáctica; (2) la exploración de mejores prácticas didácticas; (3) la escala de interacción disciplinar (multi, pluri, poli, inter, trans, etc.), en donde se invitaron a los coordinadores y miembros de las Comisiones de las unidades académicas. Participaron aproximadamente 30 docentes. Dicho conversatorio se llevó a cabo el 29 de agosto.

Además se trabajó en el documento para la realización de las *I Jornadas de Docencia: "Enseñanza de las Ciencias Sociales hoy"*, el cual fue aprobado el día de hoy en este Consejo.

Comisión de Asuntos Estudiantiles

En las diversas reuniones de esta Comisión se socializaron las experiencias y preocupaciones entorno a las demandas estudiantiles y la capacidad de respuesta de la Universidad. Además se acordó solicitar un diagnóstico sobre salud mental y bienestar de los estudiantes, a la Oficina de Salud. También se tiene proyectado organizar un taller de primera respuesta con Miembros de la Comisión y funcionarios administrativos para casos de "urgencia psicológica".

En una próxima reunión el Dr. Andrés Castillo, del Instituto de Investigaciones Psicológicas presentará una propuesta de capacitación de "primeros auxilios psicológicos".


Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Comisión de Gestión Ambiental

El Dr. Manuel Martínez informa que se han realizado varias reuniones y se ha gestionado lo siguiente:

- Instalación de 30 puntos verdes en toda la Facultad.
- Se impartieron 3 talleres al personal administrativo y conserjería sobre el uso del reciclaje.
- La Vicerrectoría de Acción Social facilitó 5 horas asistente para desarrollar una campaña de reciclaje en la Facultad de Ciencias Sociales.
- El estudiante Andrey Bustamante está realizando un diagnóstico de residuos en la Facultad y se está.

Ahora se tiene proyectado montar una campaña de alfabetización en materia de reciclaje, la programación de varias actividades y dar seguimiento y control (evaluación).

Comisión de Emergencias

El Dr. Manuel Martínez comenta que los miembros de esta comisión han recibido varias capacitaciones tales como:

- Capacitación de primeros auxilios y RCP, por parte de la Escuela de Enfermería
- Capacitación de evacuación del edificio, por parte de la Oficina de Salud Ocupacional y Ambiente
- Capacitación de manejo de extintores, por parte de la Oficina de Salud Ocupacional y Ambiente.
- Se cuenta con un protocolo de evacuación en caso de actividades masivas.

Además, se realizó la rotulación de las rutas de evacuación en todo el edificio y de las zonas de seguridad ubicados en todas las torres.

Por el momento está pendiente: la señalización de los puntos de reunión externos y los protocolos para la atención de emergencias.

También informa que se mandó dos oficios a las unidades, uno en el sentido de que brinden un espacio de 10 minutos en las Asambleas o Consejos, con el fin de dar a conocer brevemente, al personal docente, los alcances de las gestiones realizadas hasta este momento y los protocolos a seguir en caso de una emergencia.

En el otro oficio se les anexo un documento con las medidas para prevenir riesgos en actividades masivas, lo anterior con el propósito de que los docentes de sus unidades las den a


Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



conocer el primer día de clases, por lo cual solicita la colaboración de todos los presente para que motiven a los docentes en este sentido.

Por último, informa que se tiene programado un simulacro, pero antes es necesario realizar algunas prácticas por torre, para evaluar el sistema de alarmas, las rutas de evacuación, el tiempo de respuesta de las brigadas, entre otros aspectos.

Infraestructura

El Dr. Manuel Martínez comunica que en cuanto a infraestructura hasta el momento se ha realizado los siguientes avances.

- ✓ Instalación de lavatorio en la soda por requerimiento del Ministerio de Salud.
- ✓ Colocación de toma corrientes de 220V en espacios de la Escuela de Geografía.
- ✓ Instalación de 12 toma corrientes de 120 V en el IIP.
- ✓ Cubrir con canaleta cables eléctricos de los laboratorios 213, 214 y 215 de la Escuela de Geografía.
- ✓ Cubrir con canaleta cables eléctricos de los laboratorios 106, 107, 108 y 109 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.
- ✓ Habilitar una salida de emergencia en el Aula 609 y en la sala No. 4 (aula 320) de la Escuela de Antropología.
- ✓ Acondicionamiento del Aula 609 como Sala Multiuso.

Sala de lactancia.

Informa que ya la sala de lactancia está acondicionada, solamente falta la instalación del sandblasting en las ventanas con el fin de tener más privacidad. Proximamente se hará pública su existencia.

ARTICULO 11. Modificación de cargas académicas en direcciones de Posgrado.

El Dr. Manuel Martínez, cede la palabra al M.Sc. Fernando Zeledón, para que se refiera a este punto.

El M.Sc. Zeledón da lectura a un oficio del Centro de Evaluación Académica donde se informa que la asignación total máxima de carga académica docente, por la participación del profesorado en la Dirección de algún Posgrado es máximo de 10 horas. Esto fue comunicado a la Escuela de Antropología el pasado 15 de febrero, donde se les informa que se procedió a efectuar los ajustes correspondientes en el SICAD y que rige a partir del 18 de enero. Se está cambiando abruptamente las condiciones bajo las cuales se aceptó la dirección de un Posgrado.

A continuación se abre un espacio para referirse a este punto.

Después de una amplia discusión se plantean varias inquietudes, algunas de ellas son:

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



- Que esta modificación se realizó sin previo aviso y se hizo el cambio abruptamente.
- Se consulta si existe un estudio para determinar porque 10 horas y porque no 20.
- Brindar apoyo a los directores o directoras de los posgrados.
- Que el tema de la asignación de las cargas no está claro.
- Que la información sea más fluida.
- Este Consejo debe tomar una posición al respecto, con el fin de solicitar a las autoridades competentes lo siguiente:
 - Las últimas disposiciones en el manejo de cargas.
 - Informar cuál es el costo de las medidas que se están implementando.
 - La afectación que se está dando a actividades sustantivas, algo que supuestamente no iba a ser afectado.
 - Pedir cuentas de las razones del recorte, con el fin de tener más claro el panorama.

El Dr. Manuel Martínez propone que él se compromete a redactar un documento en nombre de los miembros de este Consejo, con el fin de enviarlo a las autoridades competentes, en el cual se manifieste la preocupación por estos hechos y a la vez se solicite brindar claramente toda la información necesaria, para saber ciertamente en qué condiciones está la universidad, tanto a nivel presupuestario, de cargas, fideicomisos y toda aquella información básica que permita a las direcciones tomar decisiones a futuro. Este documento será enviado a todos los miembros del Consejo Asesor, para que brinden sus observaciones.

Se somete a votación que el Dr. Manuel Martínez redacte el documento y que el mismo sea enviado para su revisión, con el fin de luego enviarlo a las autoridades competentes.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad que el Dr. Manuel Martínez redacte el documento y que el mismo sea enviado para su revisión, con el fin de luego enviarlo a las autoridades competentes.

Acuerdo firme

ARTICULO 12. Asuntos varios.

- Solicitud del Instituto de Investigación Sociales para contar con representación en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



El Dr. Sergio Villena informa sobre una solicitud que realizó el Instituto de Investigaciones Sociales a la Coordinación de la Revista Reflexiones para que el Instituto tenga representación en el Consejo Editorial de dicha revista.

Según le comunicaron por medio de una nota, que después de analizar la solicitud acordaron denegarla, por las razones que a continuación expone:

1. Históricamente, desde su nacimiento, la revista Reflexiones ha estado integrada por personas de las escuelas de la Facultad.
2. No se visualiza el aporte diferenciado que daría una persona del IIS con relación a la representación de una unidad académica, en términos de la contribución al proyecto académico.
3. Es conveniente mantener independencia con respecto a los institutos de investigación que son los encargados, por excelencia, de la producción de conocimiento.
4. Las personas destacadas desde un instituto están representadas desde una unidad académica y ya cada unidad tiene representación en el Consejo Editorial de la revista.
5. El IIS cuenta con una revista cual es el Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA).

El Dr. Villena comenta que no considera que estas razones sean suficientes para denegar la solicitud del Instituto de Investigaciones Sociales, por lo que desea dar a conocer este tema en el seno del Consejo Asesor.

El Dr. Manuel Martínez por considerar que es un tema importante, se compromete con el Dr. Villena, que este punto será tratado como punto de agenda para la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y trece minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales



Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



CONSEJO ASESOR FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Acta 18-2019

Celebrada el 28 de febrero del 2019

Cuadro de comunicación de acuerdos

No. Artículo	Acuerdo	Oficio con el que se comunicó el acuerdo
4	Se aprueba por unanimidad la solicitud de trámite de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada: "Manejo de los impactos de sequía en cuencas tropicales desde un enfoque comunitario: una cooperación multilateral universitaria (TROPISECA).	DFCS-121-2019
5	Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga del nombramiento del Dr. Fernando Artavia Araya, para continuar colaborando en el Consejo Editorial de la Revista.	DFCS-122-2019
6	Se aprueba por unanimidad la aprobación del Informe de Labores de la Revista Reflexiones, de la Facultad de Ciencias Sociales.	DFCS-123-2019 y DFCS-125-2019
7	Se aprueba por unanimidad la aprobación del Manual de Organización y funciones de la Unidad de Servicios Informáticos.	DFCS-124-2019
8	Se aprueba por unanimidad la aprobación de las II Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales "Investigación e incidencia social".	Se le comunicó a la Jefatura Administrativa para que lo ingrese en el sistema
9	Se aprueba por unanimidad la aprobación de las Primeras Jornadas de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales "Desafíos en el proceso formativo de las Ciencias Sociales hoy".	Se le comunicó a la Jefatura Administrativa para que lo ingrese en el sistema
11	Se aprueba por unanimidad que el Dr. Manuel Martínez redacte el documento y que el mismo sea enviado para su revisión, con el fin de luego enviarlo a las autoridades competentes.	DFCS-156-2019